Factura: 002-002-000009552

20150709001P03046

PROTOCOLIZACIÓN 20150709001P03046

FECHA DE OTORGAMIENTO: 20 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:38)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702126541
AGUILAR FLORES JORGE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702402306
AGUILAR FLORES CARLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702637497
AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702770850

Nombre del causante: MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO

Observaciones:

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaria Primera
Pasaje - El Oro

Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial
2015	07	09	001	P03046

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA

QUE SE OTORGA A FAVOR DE LOS SEÑORES ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES.----------

En la ciudad de Pasaje, Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador; hoy día, Viernes veinte de Noviembre del año dos mil quince, ante mí Abogada **NANCY MORAN DE AVILEZ**, Notaria Primera del Cantón Pasaje, comparecen por sus propios derechos los señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES,** de estado civil casada, de ocupación comerciante; **JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES,** de estado civil divorciado, de ocupación empleado; **CARLA MARIA AGUILAR FLORES,** de estado civil casada, de ocupación comerciante; y **EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** de estado civil casado, de ocupación agricultor, los comparecientes Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Pasaje, provistos de sus cédulas, legalmente capaces para contratar a quienes de conocerlos doy Fe; y, para que autorice me reiteran el pedido para que mediante ACTA se les otorgue a los exponentes la posesión efectiva de todos los bienes dejados por su madre señora **MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO**, quien falleció de estado civil viuda, el uno de junio del dos mil quince, en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia de Guayas, conforme lo justifican con los documentos habilitantes que se adjuntan y se protocolizan, por lo tanto son herederos de la causante y con derecho al porcentaje que la ley les asigne dentro de todos los bienes dejados por su madre antes citada. Dichos bienes corresponden a muebles de hogar y lo siguiente: **1)** Un vehículo de placas OAI0778, marca: KIA, clase: CAMIONETA, tipo: FURGONETA, año: 2003, modelo: PREGIO 12 PASAJEROS, motor: J2342188, chasis: KNHTR731237114717, color: AMARILLO; **2)** Una Línea en la Cooperativa de Transporte Escolar e Institucional Expreso MAH-CHALL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO * ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

EXPRESS S.A.; y, **3)** Una acción de un valor de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América ($0.040), que tiene y posee en la compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A., la misma que fue constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Machala con fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve; cuyos detalles constan determinados en la declaración juramentada que se ha realizado con fecha de hoy, ante la señora Notaria Primera del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro y que se adjunta como habilitante.- Se ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo siete (7) de la Ley reformatoria a la Ley Notarial , en su numeral doce (12), agregado al Artículo dieciocho (18) y amparada en la petición de los comparecientes, con su declaración juramentada que se adjunta, la suscrita **Abogada Nancy Moran de Avilez**, en calidad de **NOTARIA PRIMERA DEL CANTON PASAJE, *concede la posesión efectiva*** de todos los bienes antes descritos y mencionados, dejados por la causante señora **MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO** a favor de los señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES**, en sus calidades de hijos, y en el porcentaje que la ley contemple, posesión efectiva que se hace en forma pro-indivisa y sin perjuicio de terceros.- El señor Registrador Mercantil del cantón Machala, Provincia de El Oro, se dignará tomar nota de esta ACTA y sus documentos habilitantes que se adjuntan, en su registro y repertorio correspondiente. Este documento junto a sus habilitantes procedo a protocolizarlos extendiendo dos copias certificadas a los peticionarios. Leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaria Primera
Pasaje – El Oro

Año	Provincia	Cantón	Notaría Secuencial	
2015	7	09	01	P0 3046

unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.----------

ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES
C.C. No.070212654-1

JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES
C.C. No.070240230-6

CARLA MARIA AGUILAR FLORES
C.C. No.070263749-7

EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES
C.C. No.070277085-0

ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ
NOTARIA PRIMERA DE PASAJE

ds/.

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

SE OTORGO *ANTE MI Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA* ***PRIMERA COPIA*** *EN* ***DIECISIETE FOJAS*** *XEROX, QUE LAS SELLO Y RUBRICO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-----*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA * PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACION JURAMENTADA, QUE HACEN LOS SEÑORES ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES.

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Pasaje, Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador; hoy día, Viernes veinte de Noviembre del año dos mil quince, ante mí Abogada **NANCY MORAN DE AVILEZ**, Notaria Primera del Cantón Pasaje, comparecen por sus propios derechos los señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES,** de estado civil casada, de ocupación comerciante; **JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES,** de estado civil divorciado, de ocupación empleado; **CARLA MARIA AGUILAR FLORES,** estado civil casada, de ocupación comerciante; y **EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** de estado civil casado, de ocupación agricultor. Los comparecientes Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Pasaje, provistos de sus cédulas, legalmente capaces para contratar a quienes de conocerlos doy Fe, con amplia libertad bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de Declaración Juramentada, para lo cual me presentan la minuta que a continuación transcribo.----------

PRIMERA: Los señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES**, en forma libre y voluntaria, por medio del presente instrumento público, bajo juramento y prevenciones legales y de acuerdo a la Ley Reformatoria a la Ley Notarial , constante en el Registro Oficial número sesenta y cuatro (64) del ocho de noviembre de mil novecientos

noventa y seis, proceden a declarar: Que son hijos de la señora **MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO**, quien falleció de estado civil viuda, el uno de junio del dos mil quince, en la parroquia Tarqui, cantón Guayaquil, provincia de Guayas, conforme lo justifican con los documentos habilitantes que se adjuntan y se protocolizan, por lo tanto son herederos de la causante y con derecho al porcentaje que la ley les asigne dentro de todos los bienes dejados por su madre antes citada. Dichos bienes corresponden a muebles de hogar y lo siguiente: **1)** Un vehículo de placas OAI0778, marca: KIA, clase: CAMIONETA, tipo: FURGONETA, año: 2003, modelo: PREGIO 12 PASAJEROS, motor: J2342188, chasis: KNHTR731237114717, color: AMARILLO; **2)** Una Línea en la Cooperativa de Transporte Escolar e Institucional Expreso MAH-CHALL EXPRESS S.A.; y, **3)** Una acción de un valor de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América ($0.040) que tiene y posee en la compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A., la misma que fue constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Machala con fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. En tal virtud los comparecientes, solicitan se les conceda la **POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO** del bien dejado por su madre señora **MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO,** sin perjuicio de Derechos de Terceros de conformidad con lo dispuesto, al Artículo **Siete**, numeral **Doce**, que se agrega al Artículo **Dieciocho** de la Ley Notarial Reformada. Y que es todo lo que tienen que decir en honor a la verdad.----------

Hasta aquí la DECLARACIÓN JURAMENTADA que los señores comparecientes la aprueban y aceptan en todas sus partes, quedando elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Se adjuntan los documentos tales como certificado de defunción,

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaria Primera
Pasaje – El Oro

Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial
2015	7	09	01	P0 3045

partidas de nacimiento y copias de cédulas.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.---

ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES
C.C. No.070212654-1
DECLARANTE

JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES
C.C. No.070240230-6
DECLARANTE

CARLA MARIA AGUILAR FLORES
C.C. No.070263749-7
DECLARANTE

siguen firmas...

Notaria Primera
Pasaje – El Oro

Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial
2015	7	09	01	P0 3045

...continúan firmas

EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES

C.C. No.070277085-0

DECLARANTE

ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ

NOTARIA PRIMERA DE PASAJE

Se otorgo ante mi y en fe de ello , confiero esta PRIMERA COPIA en catorce fojas xerox , que las sello y rubrico , firmando para constancia en los mismos lugar y fecha de su celebración .-

Abg. Nancy Moran de Avilez
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO PÚBLICA PRIMERA DEL CANTON PASAJE.

JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES, EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES Y ALEXANDRA BEATRIZ AGULAR FLORES ante usted respetuosamente exponemos:

1.- Nuestros nombres y apellidos son lo ya indicados, de estado civil divorciado, casada, casado y casada respectivamente, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Pasaje.

2.- Es de dar a conocer, que quien en vida fue MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO, es Madre de los comparecientes; mismos que están prestos a reconocer su firma y rubrica en el presente trámite.

3.- Que de acuerdo a las nuevas facultades concedidas a los notarios y establecidas en la Ley Notarial, en su última reforma publicada en el R.O. Nº 64 del 08 de Noviembre de 1896, en el numeral 12 del Art. 18, reformado con el Art. 7, solicito se sirva concederme la posesión efectiva Proindiviso de los bienes dejados por mi difunta Madre quien en vida fue MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO, sin perjuicio de terceros, bienes que consisten en los derechos que corresponde a un Vehículo Clase CAMIONETA, Tipo FURGONETA, Color AMARILLO, Chasis KNHTR731237114717, Motor J2342188, Cilindraje 2700, Marca KIA, Año: 2003, Modelo: PREGIO 12 PASAJEROS, Placa Anterior: OCO0222, Placa Actual: OAI0778. También mantenía una línea y acciones en la cooperativa de Transporte Escolar e Institucional MAH-CHALL EXPRESS S.A.

4.- Notificaciones que me correspondan las recibiré en la casilla Nº 67 de la Abg. Julia Teresa Ordoñez Idrovo, profesional a la que autorizamos para que en nuestra representación presente acuerdos o escritos que sean necesarios en esta causa.

5.- Adjunto partida de defunción, copia de mi cedulas y certificados de votaciones, al igual que los causantes.

Es Justicia.

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=DIECINUEVE=

=SEIS=

=CUATRO=

Firmamos con la abogada patrocinadora.

JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES

CARLA MARIA AGUILAR FLORES

EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES

ALEXANDRA BEATRIZ AGULAR FLORES

Abg. JULIA T. ORDOÑEZ I.
Abogado
Mat. 07-2005-26
R.P. 852- CAO

Abg. Nancy Morán de Auilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Auilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Auilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Auilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

-VEINTE-
=SIETE=
=CINCO=

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 070212654-1

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUILAR FLORES
ALEXANDRA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
PASAJE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
AGUSTIN R.
ANDRADE GARZON

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
A1111A1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR LEUMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MACHALA
2015-04-07
FECHA DE EXPIRACION
2025-04-07

Ing. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
[illegible]

001

001 - 0149 0702126541
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ

EL ORO
PROVINCIA
PASAJE
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
OCHOA LEON/MATRIZ 0
PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Ing. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Ing. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=OCHO=

=SEIS=

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

070 4902206

CIUDADANIA

AGUILAR FLORES
JORGE PATRICIO

EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON/MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1969-07-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

AGUILAR LEUMAN
FLORES MARTHA
MACHALA
2011-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-15

001

001 - 0169 0704902206
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
AGUILAR FLORES JORGE PATRICIO

EL ORO
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PASAJE OCHOA LEON/MATRIZ
0
CANTON PARROQUIA ZONA

(f) PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

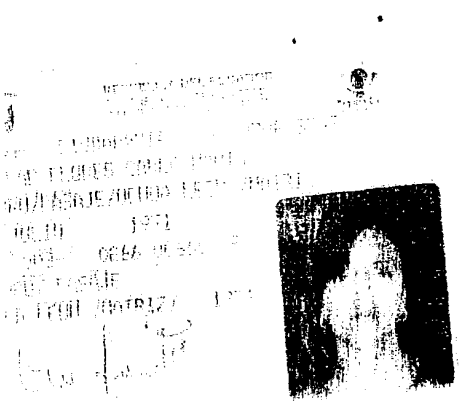

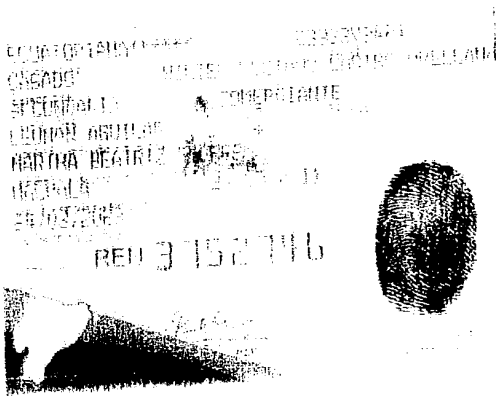

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0150 NÚMERO DE CERTIFICADO

0702637497 CÉDULA

AGUILAR FLORES CARLA MARIA

EL ORO PROVINCIA

PASAJE CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
OCHOA LEONIMATRIZ PARROQUIA
0 ZONA

EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

=OCHO=

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070277085-0

[illegible]

ESTADO CIVIL Casado
JOHANNA DEL ROCIO TOBAR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUILAR [illegible]

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL GUABO
2011-11-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-17

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO * [redacted]

43

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0159 NÚMERO DE CERTIFICADO
0702770850 CÉDULA
AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO

EL ORO PROVINCIA
PASAJE CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
OCHOA LEON MATRIZ PARROQUIA
0 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

-VEINTICUATRO-
=ONCE=
=NUEVE=

026

026 - 0295 0700455280

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ

EL ORO
PROVINCIA
PASAJE
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
JUNTA LEGISLATIVA

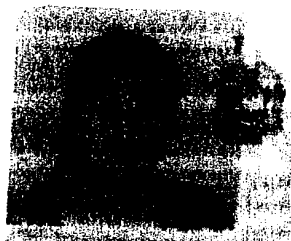

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

Abg. Nancy Moran de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

ESPECIE UNICA DE MATRICULA

PLACA ANTERIOR: OCO0222	A.N.T.A 2014	FORMULARIO	
PLACA ACTUAL: OAI0778		FECHA MATRICULA: 01/09/2014	
MARCA: KIA	CLASE: CAMIONETA	TIPO: FURGONETA	
AÑO MODELO: 2003	SERVICIO: PREGIO 12 PASAJEROS	PAIS ORIGEN: COREA	
MOTOR: J2342188	COLOR 1: AMARILLO	COLOR 2: AMARILLO	
NO. CHASIS: KNHTR731237114717	CARR: MT	COMB: D	PASAJ: 12
OBSERVACIONES:	CADUCIDAD: 31/12/2018	PESO: 1.00 T	CILINDRAJE: 2700

-ORIGINAL-

OFICINA DE ATENCION AL USUARIO: MACHALA	CODIGO: 272KIAKNHJ23A33	TIPO DE SERVICIO: PUBLICO
APELLIDOS Y NOMBRES: FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ		
C.I./PASAPORTE/RUC: 0700455280	PROVINCIA: EL ORO	CANTON: PASAJE
DIRECCION: ALFONSO PRADO Y FRANCISCO OCHOA		TELEFONO: 072916263
OPERADORA: MAH GHALL EXPRESS	DISCO: 66	MODALIDAD: PUBLICO
TRANSFERENCIA: 1	GRAVAMEN: NO	
VALOR MATRICULA: US$ 205.00	ANGEL JIMENEZ	

FACTURA 05

Abg. Nancy Moran de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

ertificado: **0002348645**

USD $3.00

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN
★ PASAJE - EL ORO ★

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

ertifico que con fecha 1 de Junio de 2015 en el TOMO 28, FOLIO 41, ACTA 5441, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la ORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2015, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

lartha Beatriz Flores Pacheco, con Cédula Identidad: 0700455280, de estado civil Viudo, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **mestina, Pacheco,** C.I.: xxxxxxxxx, y de **Samuel, Flores,** C.I.: xxxxxxxxx.

ombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxx.

allecido(a) en la Parroquia Tarqui, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 1 de Junio de 2015.

)torgado en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Noviembre de 2015.

Alfredo Panna

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

a institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN
★ PASAJE - EL ORO ★

-VEINTISEIS-
=TRECE=
-ONCE-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1º Pág. 28 Acta 28

En Pasaje provincia de El Oro, hoy día Diez de Enero de mil novecientos treinta i ocho el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Alexandra Beatriz APELLIDOS: [redacted]

SEXO: femenino FECHA DE NACIMIENTO: [redacted]

LUGAR: de Cantón Pasaje Provincia [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE [redacted]

de nacionalidad ecuatoriana de estado [redacted] con Cédula de Identidad Nº 07-0010504 [redacted]

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE Martha [redacted]

de nacionalidad ecuatoriana, de estado [redacted] con Cédula de Identidad Nº [redacted] Es hijo [redacted] de los mencionados padres.

Solicitó esta inscripción el padre [redacted] con Cédula de Identidad Nº — de [redacted] años de edad, de profesión [redacted] de nacionalidad [redacted]

Hace constar además que [redacted]

OBSERVACIONES

corrida en tomo 2º pág 46 [redacted]

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

FIRMAS:

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

---

or ....
.... mediante ....
.... con fecha ....
.... cuya copia se archiva.
.... de .... de 19...

Jefe de Oficina

or sus padres ....
.... mediante marcado en la Oficina de
.... con fecha ....
tomo .... pág. .... acta ....
de .... de 19...

Jefe de Oficina

monio con [illegible]
en la Ofc. de [illegible]
con fecha [illegible] 86
tomo [illegible] pág. [illegible] acta 208
14 de [illegible] de 1986

Jefe de Oficina
NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
DE PASAJE

de .... de 19... y su
ta inscrita en la Ofc. de
en el tomo .... pág. ....
de .... de 19...

Jefe de Oficina

URA CANTONAL DEL REGISTRO CIVIL DE EL ORO.- Pasaje, 16-06-
RAZON: Mediante resolución emitida por Departamento Legal de la
ón Provincial de Registro Civil de El Oro, de fecha, Machala, 13-06-
en Ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 90 de la Ley de
o Civil; RESUELVE: Ordenar la rectificación de la presente inscripción
imiento. En el SENTIDO de que el lugar de nacimiento de la inscrita es:
IE, el número de cedula del padre de la inscrita es: 070015104-6 y no
equivocadamente consta, documento que se archiva con el Nº7658 en
.P especie valorada Nº9130427 Elaborado por - SOC.N.P

SOC NANCY POMA
JEFE CANTONAL (E)

ESPECIE VALORADA

USD. 6.0

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Ab. Nancy Morán de Avilez

08 JUN 2015

No 0407

CERTIFICO

Que es fiel copia que antecede

al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

Art. 122 de la Ley Orgánica de Identificación y Cedulación

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Ab. Nancy Morán de Avilez

☐ COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
☐ COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
☐ COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCION

0000000331497 [redacted] CÓDIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1º Pág. 258 Acta 8

En Pasaje provincia de El Oro hoy día veintiuno de julio de novecientos sesenta i nueve, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Jorge Patricio APELLIDOS: Aguilar Flores

SEXO: masculino FECHA DE NACIMIENTO: 12 de Julio 1969

LUGAR: de Cantón Pasaje Provincia El Oro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Leimón Aguilar

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identidad Nº 07-0015104

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Martha Beatriz Flores Pacheco

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad Nº 07-0045528

Solicitó esta inscripción la madre con Cédula de Identidad Nº — de — 23 años de edad, de profesión Q. domésticos de nacionalidad ecuatoriana

hace constar, además, que es casada entre sí en esta ciudad en el año 1.966. Además exhibe los correspondientes certificados de votación últimas elecciones.

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [signatures]

Reconocid.. por ....
mediante ....
con fecha ....
cuya copia se archiva
de 19
de ....
f.) ....
Jefe de Oficina

Legitimad.. por sus padres ....
mediante matrimonio celebrado en la Oficina de ....
con fecha ....
e inscrito en el tomo .... pág. .... acta .... de .... de 19...
f.) ....
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con ....
en la Ofc. de ....
con fecha ....
e inscrito en el tomo .... pág. .... acta .... de .... de 19...
f.) ....
Jefe de Oficina

Falleció el .... de .... de 19.... y su defunción consta inscrita en la Ofc. de ....
en el tomo .... pág. .... acta .... de .... de 19...
f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS

JEFATURA CANTONAL DEL REGISTRO CIVIL DE EL ORO.- Pasaje, 17-06-2014. RAZON: Mediante resolución emitida por Departamento Legal de la Dirección Provincial de Registro Civil de El Oro, de fecha: Machala, 13-06-2014 y en Ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 90 Inciso segundo de la Ley de Registro Civil; RESUELVE: Ordenar la rectificación del la presente inscripción de nacimiento. En el SENTIDO de que el lugar de nacimiento del inscrito es: PASAJE y no como equivocadamente consta. documento que se archiva con el Nº7700 en AJ-DIR-P especie valorada Nº9130429. Elaborado por: SOCNP

SOC NANCY POMA
JEFE CANTONAL (E)

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD 6.00

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 3º Pág. 266 Acta 660

En Pasaje provincia de El Oro

hoy día veintidos de Septiembre de mil novecientos setenta y uno, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Carla Maria APELLIDOS: Aguilar Flores

SEXO: femenino, FECHA DE NACIMIENTO: 15 de Julio de 1971

LUGAR: ——— de Cantón Pasaje Provincia de El Oro

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Leuman Aguilar

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identidad Nº 07-0015104

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Martha Beatriz Flores Pacheco

de nacionalidad ecuatoriana, de estado casada, con Cédula de Identidad Nº 07-0045528

Solicitó esta inscripción la madre de la inscrita con Cédula de Identidad Nº ——— de ——— 25 ——— años de edad, de profesión Q. domesticos de nacionalidad ecuatoriana quien hace constar, además, que contrajo matrimonio en esta ciudad el 5 de ... de 1967. Exibe certificado de votación de las ultimas elecciones.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

---

por .... mediante .... con fecha .... cuya copia se archiva. ...., ... de .... de 19....

Jefe de Oficina

No. 1321

por sus padres .... mediante matrimonio celebrado en la Oficina de .... con fecha .... el tomo .... pág. .... acta .... de .... de 19....

Jefe de Oficina

...rimonio con .... en la Ofc. de .... con fecha .... el tomo .... pág. .... acta .... de .... de 19....

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Jefe de Oficina

.. de .... de 19 .... y su ...ista inscrita en la Ofc. de .... en el tomo .... pág. .... acta ...., ... de .... de 19....

Jefe de Oficina

...ATURA CANTONAL DEL REGISTRO CIVIL DE EL ORO.- Pasaje, 16-06-...4. RAZON: Mediante resolución emitida por Departamento Legal de la ...cción Provincial de Registro Civil de El Oro, de fecha: Machala, 13-06-...4 y en Ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 90 de la Ley de ...istro Civil: RESUELVE: Ordenar la rectificación de la presente inscripción ...nacimiento. En el SENTIDO de que el lugar de nacimiento de la inscrita es: ...SAJE y el nombre del padre de la inscrita es: LEUMAN y no como ...ivocadamente consta, documento que se archiva con el Nº7659 en AJ-...P especie valorada Nº3130428. Elaborado por - SCC N.R.

SOC. NANCY PONA
JEFE CANTONAL (E)

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD: 6.00

Lcdg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

8 JUN 2015

No. 1550

Año........... Tomo........... Pág........... Acta...........

[ ] Otros [ ] Misto [ ]

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 172 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico [ ] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]

DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]

JEFATURA CANTONAL [ ]

JEFATURA DE ÁREA [ ]

....

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Lcdg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Reconocid.. por .....
..... mediante ..... Ing. Nancy Morán de Avilez
..... con fecha ..... NOTARÍA PRIMERA DEL
..... cuya copia se archiva CANTÓN PASAJE
....., ... de ..... de 19 ..... EL ORO - ECUADOR

f.) .....
Jefe de Oficina

Legitimad.. por sus padres .....
..... mediante matrimonio celebrado en la Oficina de .....
..... con fecha .....
e inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....
....., ... de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Contrajo matrimonio con .....
..... en la Ofc. de .....
..... con fecha .....
e inscrito en el tomo ..... pág. ..... acta .....
....., ... de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

Falleció el .... de ..... de 19 .... y su defunción consta inscrita en la Ofc. de .....
..... en el tomo ..... pág. ..... acta .....
..... de ..... de 19...

f.) .....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

Ing. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 1 Pág. 181 Acta 181

En Pasaje provincia de El Oro, hoy día quince de Marzo de mil novecientos setenta y tres el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Edinson Alejandro APELLIDOS: Aguilar Flores
SEXO: masculino, FECHA DE NACIMIENTO: 31 de Diciembre de 1972
LUGAR: Pasaje de Cantón Pasaje Provincia de El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Leuman Aguilar
de nacionalidad ecuatoriana, de estado casado, con Cédula de Identidad Nº 07-0015104
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Martha Beatriz Flores Pacheco
de nacionalidad ecuatoriana de estado casada, con Cédula de Identidad Nº 07-0045528
Solicitó esta inscripción Martha Beatriz Flores Pacheco con Cédula de Identidad Nº 07-0045528 de veintiseis años de edad, de profesión Q. domésticos de nacionalidad ecuatoriana quien hace constar, además, que es casada entre sí en esta ciudad, el seis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

OBSERVACIONES:

.....

FIRMAS:

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación
ESPECIE VALORADA
USD: 6.00

Ab. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

[illegible] JUN 2015

No. 1550

Año.......... Tomo.......... Pág.......... Acta..........

Dato [ ] Digit. [ ] Mixto [ ]

C E R T I F I C O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 172 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que tiene efecto [illegible]:

[illegible] [ ] [illegible] [ ]

[illegible] [ ]
[illegible] [ ]
[illegible] [ ]
[illegible] DE ÁREA [ ]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Factura: 002-002-000014526

20160709001P01454

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

EXTRACTO

Escritura N°:	20160709001P01454

ACTO O CONTRATO:
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2016, (13:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702126541	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	AGUILAR FLORES JORGE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702402306	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	AGUILAR FLORES CARLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702637497	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	
Natural	AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702770850	ECUATORIANA	ADJUDICATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	PASAJE	PASAJE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	UNA ACCION DE UN VALOR DE $0,040 EN LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	0.04

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

EXTRACTO

Escritura N°:	20160709001P01454

ACTO O CONTRATO:

=DIECISIETE=

Factura: 002-002-000009551

20150709001P03045

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

EXTRACTO

Escritura N°:	20150709001P03045

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA NATURAL	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:37)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702126541	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	AGUILAR FLORES JORGE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702402306	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	AGUILAR FLORES CARLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702637497	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702770850	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	PASAJE	PASAJE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON PASAJE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2016, (13:36)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AGUILAR FLORES JORGE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702402306	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUILAR FLORES CARLA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702637497	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702770850	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702126541	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	PASAJE	PASAJE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	DERECHOS QUE TIENEN Y LES CORRESPONDE A LOS CEDENTES SOBRE UNA ACCION DE $0,040 DENTRO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	100.00

NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilez
Notaria Primera
Pasaje - El Oro

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE * PASAJE - EL ORO *

Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial
2016	07	09	001	P01454

ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL QUE CELEBRAN LOS SEÑORES ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES; Y CESION DE ACCION QUE OTORGAN ESTOS TRES ULTIMOS A FAVOR DE LA SEÑORA ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES.

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

CUANTIAS: $0.040.--- Partición.

$100,00.- Cesión de Acción.

En la ciudad de Pasaje, Cantón del mismo nombre, Provincia de El Oro, República del Ecuador; hoy día, Jueves diecinueve de Mayo del año dos mil dieciséis, ante mí **Abogada NANCY MORAN DE AVILEZ**, Notaria Primera del Cantón Pasaje, comparecen por sus propios derechos por una parte en calidad de Adjudicataria-Cesionaria la señora **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES,** de estado civil casada, de ocupación comerciante; y, por otra parte como Adjudicatarios-Cedentes los señores **JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES,** de estado civil divorciado, de ocupación empleado; **CARLA MARIA AGUILAR FLORES,** de estado civil

casada, de ocupación comerciante; y **EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** de estado civil casado, de ocupación agricultor. Los comparecientes Ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Pasaje, provistos de sus cédulas se presentan ante mí de lo cual doy fe, legalmente capaces para contratar, con amplia libertad bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública, para lo cual me presentan la minuta que a continuación transcribo.----------

SEÑORA NOTARIA:- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste, una de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y CESION DE ACCION**, contenida en las cláusulas que a continuación se detallan:----------

PRIMERA PARTE: PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION:----------

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente Escritura Pública, los señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos de este contrato, se los denominará simplemente los "Adjudicatarios". Los comparecientes son capaces ante la Ley, para adquirir derechos y contraer obligaciones.----------

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1) Manifiestan los comparecientes señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** que su madre quien en vida se llamó MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO, fue propietaria de una acción de un valor de CUATRO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($0.040), que tenía y poseía como accionista de la Compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A., la misma que fue constituida mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Cuarta del cantón Machala con fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y nueve, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.- **2.2)** A la muerte de su señora madre MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO, le suceden en sus bienes sus hijos los señores ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES, a quienes la señora Notaria Primera del cantón Pasaje mediante Acta de fecha veinte de diciembre del dos mil quince les concede la Posesión Efectiva Pro-Indiviso de los bienes dejados por el causante, sin perjuicios de terceros; y especialmente sobre la acción que posee dentro de la Compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A.----------

TERCERA.- DECLARACION JURAMENTADA: Los comparecientes señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES**, en forma libre y voluntaria y por sus propios derechos, DECLARAN bajo juramento y prevenciones legales, que son los únicos hijos y universales herederos de los bienes dejados por su madre señora MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO, por lo tanto con derechos a suceder en todos los bienes dejados por la causante antes mencionada.-----

CUARTA.- PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION: De conformidad con lo que establece el Artículo ciento noventa de la Ley de Compañías, manifiestan los comparecientes señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** que por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria por medio del presente instrumento público, tienen a bien proceder a la partición del bien antes mencionado, en el sentido de que se adjudican en partes iguales la totalidad de la acción que tenía y le correspondía a su madre señora MARTHA BEATRIZ FLORES PACHECO, como accionista en la Compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A.----------

QUINTA.- CUANTIA: La cuantía de la presente Partición es de **CUATRO CENTAVOS DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** ($0.040).----------

SEXTA.- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN: Los comparecientes enterados del contenido íntegro de la presente Partición Extrajudicial, la aprueban, la aceptan y se ratifican en cada una de sus partes.----------

SEGUNDA PARTE: CESION DE ACCION:----------

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de este segundo acto, por sus propios derechos, por una parte y como "Cedentes" los señores **JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES**; y, por otra parte y en calidad de "Cesionaria" la señora **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES**. Los comparecientes con la capacidad civil y legal suficiente cuanto en

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *
Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE

derecho se requiere para la celebración de todo acto o contrato.----
SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1) Manifiestan los señores **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES, JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES,** que son propietarios en partes iguales de una acción de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ($0,040), que tienen y poseen en la Compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A. y que les fuera adjudicada en la PRIMERA PARTE del presente instrumento Escriturario.----------
TERCERA.- CESION DE ACCION: Con los antecedentes expuestos, los comparecientes señores **JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES, CARLA MARIA AGUILAR FLORES Y EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES**, por medio del presente instrumento público, tienen a bien CEDER a favor de su hermana señora **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES,** todos los derechos que tienen y les corresponde en la ACCION que poseen dentro de la compañía Transporte Escolar e Institucional Expreso Machala MAH-CHALL EXPRESS S.A. Dejándose constancia que con la presente cesión y los derechos que le corresponde a la cesionaria se constituye en la única y exclusiva propietaria de la acción antes referida.----------
CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por los derechos de esta acción es por la cantidad de CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$100,00), suma de dinero que declaran los cedentes tenerla recibida de manos de la cesionaria en dinero efectivo de contado a pleno contento y por lo tanto sin

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE EL ORO ECUADOR
Abg. Nancy Morán de Avilez

lugar a posterior reclamo por este concepto.----------

QUINTA.- ACEPTACION Y RATIFICACION: Los comparecientes tienen a bien aceptar la presente negociación, por ser hecho en beneficio de sus recíprocos intereses, ratificándose en el contenido íntegro de este contrato, en especial la cesionaria señora **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES**.----------

Agregue usted señora Notaria, las demás cláusulas de rigor y estilo para la validez de este Instrumento Público.----------

Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Zoila María Orellana León, con Registro Profesional 07-2013-182 - Foro de Abogados de El Oro. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto doy fe.----------

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

Abg. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO

ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES
C.C. No.070212654-1
ADJUDICATARIA-CESIONARIA

SIGUEN FIRMAS...

...CONTINUAN FIRMAS

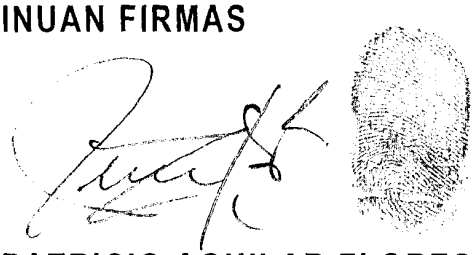

JORGE PATRICIO AGUILAR FLORES
C.C. No.070240230-6
ADJUDICATARIO-CEDENTE

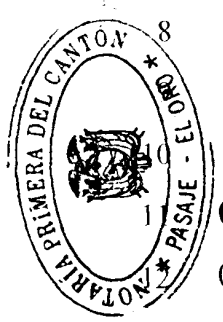

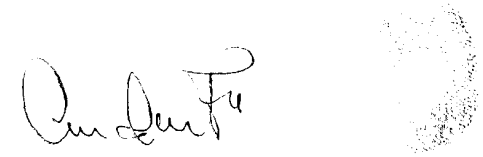

CARLA MARIA AGUILAR FLORES
C.C. No.070263749-7
ADJUDICATARIA-CEDENTE

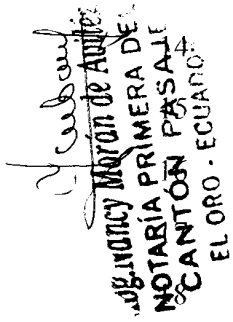

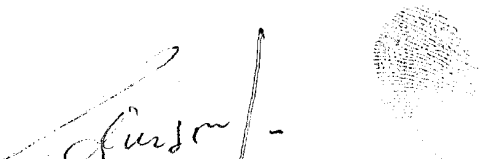

EDINSON ALEJANDRO AGUILAR FLORES
C.C. No.070277085-0
ADJUDICATARIO-CEDENTE

ABG. NANCY MORAN DE AVILEZ
NOTARIA PRIMERA DE PASAJE

ds/.

SE OTORGO *ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE* ***SEGUNDO TESTIMONIO*** *QUE EN* ***DIECISIETE*** *FOJAS XEROX LAS SELLO Y RUBRICO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-*

Ab. Nancy Morán de Avilez
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN
* PASAJE - EL ORO *

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	0702126541
Apellidos y nombres:	AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	EL ORO/PASAJE/PASAJE
Fecha de nacimiento:	01/01/1968
Fecha de expedición:	07/04/2015
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	BACHILLERATO
Profesión:	COMERCIANTE
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	ANDRADE GARZON AGUSTIN R
Fecha de matrimonio:	13/10/1986
Apellidos y nombres de la madre:	FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ
Apellidos y nombres del padre:	AGUILAR LEUMAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	0702312208
Número Único de Verificación (NUV):	735783
Uso exclusivo para	EL ORO-PASAJE-NT 1 EL ORO/PASAJE

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

735783

Codificación QR

Fecha Emisión:	19/05/2016 11:12:44
Válido Hasta:	19/05/2016 11:12:44

Mg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Validez desconocida

Digitally signed by CONSEJO OSWALDO ROJA FUERTES
Date: 2016.05.19 11:12:05

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	0702402306
Apellidos y nombres:	AGUILAR FLORES JORGE PATRICIO
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
Fecha de nacimiento:	02/07/1969
Fecha de expedición:	27/11/2014
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	BACHILLERATO
Profesión:	EMPLEADO
Estado civil:	DIVORCIADO
Cónyuge:	
Fecha de matrimonio:	21/12/2009
Apellidos y nombres de la madre:	FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ
Apellidos y nombres del padre:	AGUILAR LEUMAN

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	0702312208
Número Único de Verificación (NUV):	736276
Uso exclusivo para	EL ORO-PASAJE-NT 1
	EL ORO/PASAJE

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

736276

Codificación QR

Fecha Emisión: 19/05/2016 11:19:23

Válido Hasta: 19/05/2016 11:19:23

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

Ab. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO ROA FUERTES
Date: 2016.05.19 11:19:44

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	0702637497
Apellidos y nombres:	AGUILAR FLORES CARLA MARIA
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	EL ORO/PASAJE/PASAJE
Fecha de nacimiento:	15/07/1971
Fecha de expedición:	12/02/2016
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	FEMENINO
Instrucción:	BACHILLERATO
Profesión:	COMERCIANTE
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	CASTRO ORELLANA WILTER LUCIANO
Fecha de matrimonio:	02/08/1995
Apellidos y nombres de la madre:	FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ
Apellidos y nombres del padre:	AGUILAR LEUMAN

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	0702312208
Número Único de Verificación (NUV):	736335
Uso exclusivo para	EL ORO-PASAJE-NT 1 EL ORO/PASAJE

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

736335

Codificación QR

Fecha Emisión:	19/05/2016 11:20:44
Válido Hasta:	19/05/2016 11:20:44

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

Dra. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL
CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUA

Validez desconocida

Digitally signed by PEREZ OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.19 11:20:06

República del Ecuador

Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Cédula:	0702770850
Apellidos y nombres:	AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO
Condición de cedulado:	CIUDADANO
Lugar de nacimiento:	EL ORO/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/
Fecha de nacimiento:	31/12/1972
Fecha de expedición:	08/05/2013
Nacionalidad:	ECUATORIANA
Sexo:	MASCULINO
Instrucción:	SUPERIOR
Profesión:	ING. AGRONOMO
Estado civil:	CASADO
Cónyuge:	TOBAR DAUL JOHANNA DEL ROCIO
Fecha de matrimonio:	19/04/2004
Apellidos y nombres de la madre:	FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ
Apellidos y nombres del padre:	AGUILAR LEUMAN

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ★ PASAJE - EL ORO ★

Información de generación del certificacio electrónico.

Generador por:	0702312208
Número Único de Verificación (NUV):	736214
Uso exclusivo para	EL ORO-PASAJE-NT 1 EL ORO/PASAJE

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.

736214

Fecha Emisión:	19/05/2016 11:18:27
Válido Hasta:	19/05/2016 11:18:27

Codificación QR

Ab. Nancy Morán de Aníez
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUA...

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.05.19 11:17:48

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001 - 0149 **0702126541**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

AGUILAR FLORES ALEXANDRA BEATRIZ

EL ORO
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PASAJE OCHOA LEON/MATRIZ 0
CANTÓN PENINSULA ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN * PASAJE - EL ORO *

En uso de la facultad que concede el numeral 5 del Art.18 de la Ley Notarial doy fe: que la presente es fotocopia del original.
Pasaje,....19/05/2016.....

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

001

001 - 0150 0702773659

AGUILAR FLORES EDINSON ALEJANDRO

EL ORO
PASAJE OCHOA LEON/MATRIZ

001

001 - 0150 0702637497

AGUILAR FLORES CARLA MARIA

EL ORO

PASAJE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR - REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 38364

No. de RUC de la Compañía: 0790150392001

Nombre de la Compañía: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702238882	AGUILAR APOLO ULVIO GERARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
2	0703763441	AGUILAR CHAPAN WILSON FABRICIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
3	0701221251	AGUIRRE JARAMILLO NELSON ADRIANO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
4	1102740766	ALVAREZ CARAGUAY SEGUNDO BALTAZAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
5	0701947863	ANDRADE GARZON AGUSTIN RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
6	0701709487	ARCENTALES MERINO SUCRE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
7	0700934250	ARIAS CEDILLO CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
8	1801619352	ARIAS VILLALVA FERNANDO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
9	0701726846	ASTUDILLO ARIAS VICTOR OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
10	0701450249	AVILA FLORES MARCOS DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
11	0703122697	AYALA BENAVIDES GLADYS DEL CISNE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
12	0701327322	AYALA FLORES JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
13	0702680067	BLACIO CASTILLO JOFFRE GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	$ 57.080	N
14	0700212822	CARBALLO NAVARRETE NELSON ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
15	0703615815	CARDENAS PORRAS ALDO STALIN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
16	0704257872	CHAMBA CHAMBA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
17	0702305129	CHAVEZ BALLADARES GOVER MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
18	0701909947	CORDERO GUAMAN TANIA OLGA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
19	0701853053	CORRAL VEGA GERMAN HUGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
20	0704011659	COYAGO LOJAS LUIS XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
21	0702375973	CRIOLLO AREVALO MARLENE DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
22	0701986994	CRIOLLO ORDOÑEZ EDGAR FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
23	0702782590	CRUZ CARMONA CARMEN DE LOS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.080	N
24	0701967929	CUESTA AQUIN ANGEL ONI MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
25	0702667734	DAROUEA VALENCIA EDINSON BENIGNO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
26	0915309501	DE LA CRUZ CONFORME DIOGENES DIONICIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 38364

No. de RUC de la Compañía: 0790150392001

Nombre de la Compañía: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0701592453	DELGADO AMBULUDI RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
28	0702413584	DIAZ FERNANDEZ JHON RICHARD	ECUADOR	NACIONAL	$ 4.000	N
29	0703938506	DURAN POLO DIEGO FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
30	1001223286	ESPAÑA BENAVIDES FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
31	0702836867	ESPINOZA CAMPOVERDE GEORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
32	0701001943	FARIAS ESPINOZA MARCELINO CEBERINO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
33	0700455280	FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
34	0700850563	GALLARDO ASANZA DORA CARMITA	ECUADOR	NACIONAL	$ 52.960	N
35	0701209694	GONZAGA LOAIZA NELSON ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 57.040	N
36	0702504291	GONZALEZ POLO CARLOS AGUSTIN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
37	0705061679	GONZALEZ POLO ZAIDA PAMELA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
38	0701235590	GONZALEZ RAMON GUSTAVO ELICEO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
39	0704742162	GRANDA MENDEZ DAMIAN SEGUNDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
40	0700766207	GRIN MACIAS JAIME VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 57.160	N
41	0702380924	GUAMAN GOMEZ VERONICA JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
42	0103052015	GUAMAN PELAEZ ELFOR RENE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
43	0700836018	GUERRERO FERNANDEZ ALEJANDRO GODOFREDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
44	0703528901	HERRERA GUERRERO KARENT GUISELL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
45	0702465097	IBAÑEZ ECHEVERRIA ALBERTO ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
46	1102762273	JARAMILLO ERAS BASLER ALONSO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
47	0701504516	JARAMILLO PALADINES JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
48	0702226671	JIMENEZ GALLEGOS LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
49	0702079591	JIMENEZ HERDOIZA JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 57.160	N
50	1706735980	JIMENEZ MAZA VICTOR EFREN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
51	0700510746	JIMENEZ TORRES HUGO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 57.160	N
52	1706998281	LASCANO FONSECA JORGE ERMEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
53	0913377206	LATA CRIOLLO CESAR GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
54	0703613828	LOAYZA SARAGURO HENRY ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
55	0703475798	MACHUCA SERRANO JIMMY RAINER	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
56	0702977000	MACHUCA ZAMBRANO HARYENSSON DARLAN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
57	1103382535	MALDONADO CALERO ROSITA AYDE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO - ECUADOR

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 38364

No. de RUC de la Compañía: 0790150392001

Nombre de la Compañía: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	0703249003	MALDONADO ROMERO WILLAN DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
59	0701021271	MALDONADO SALDANO GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
60	0704734136	MARIN ROMAN STALIN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
61	0703329110	MATUTE AGUIRRE LUIS EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
62	0701472276	MENA RODRIGUEZ FLAVIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
63	0703451955	MENDOZA TENELEMA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
64	0700130271	MONGE PLAZA JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
65	0704845742	MONSERRATE PAZMIÑO ANABELLE ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	$ 56.440	N
66	0701417529	MONSERRATE VALAREZO JOSE ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 155.360	N
67	0701392342	MORA GALVEZ LUIS ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
68	0701195612	MORA LOAIZA NANCY MERCY VICENTA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
69	0701129918	MORA LOAIZA ROMEL ARTEMIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
70	0701506875	MUÑOZ ASTUDILLO HUGO TIRSO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
71	0703363598	OCHOA JARAMILLO LOURDES PAULINA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
72	0702868944	OJEDA ROMERO ALFREDO ROSALINO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
73	1101780326	ORDOÑEZ MOROCHO JULIO CESAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 56.680	N
74	0700416365	ORDOÑEZ ROMERO LUCRECIA ANTONIETA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
75	0702967217	PALADINES LLAMUCO RUBEN ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
76	0702594532	PALADINES PRADO GEOMARY KARINA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
77	0701280141	PALMA VARGAS CELSA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
78	0704784412	PAREDES FLORES ALFREDO ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
79	0702904277	PAREDES FLORES LUIS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
80	0703684720	PAREDES GILER DIEGO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
81	0703865428	PAREDES VARGAS ORLY FRANKLIN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
82	1001456449	PASPUEL ARAGON ROMEL SIVAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
83	0702013681	PAZMIÑO ARMIJOS ANABELLE JACQUELINE	ECUADOR	NACIONAL	$ 168.800	N
84	0703278440	PEREZ CALLE DANILO MICHEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
85	0701739680	PINEDA CARLOS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
86	0700782188	PIZARRO OYOLA HELY DANTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
87	1102170949	POMA LOZANO FRANCEL JUVENTINO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
88	0702549973	PROCEL LUNA RITA LORENA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 38364

No. de RUC de la Compañía: 0790150392001

Nombre de la Compañía: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
89	0702751033	QUEZADA MANUEL BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 15.640	N
90	0102065174	QUEZADA OCHOA VICTOR LUZ	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
91	0703562165	QUEZADA SANCHEZ JAIME FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
92	0701852758	QUICHIMBO CORONEL MARTHA LOURDES	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
93	0704483049	QUIJIJE YAGUACHI ASTRID YADIRA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
94	0701031106	QUIROLA VILLALBA ANGEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
95	0702589094	RAMIREZ CUEVA EDGAR EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
96	0702751413	RAMON ARMIJOS NIXON ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
97	0704012160	RAMON LOPEZ LADY MARIA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
98	0702221904	RAMOS AGREDA FRANKLIN WILMER	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
99	0702965039	REYES LOAYZA REINALDO MANUEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
100	0703960443	RODRIGUEZ PEREZ DIXSON GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
101	0702507880	ROGEL ROGEL JOSE ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
102	0704624352	ROMERO VIÑAN MAYCOL GEOVANNY	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
103	0702254335	RUEDA MERINO NORA DORIS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
104	1900350396	SALINAS PINEDA MANUEL GUSTAVO	ECUADOR	SUBREGIONA	$ 0.040	N
105	0701907420	SANCHEZ BERMEO WILIAN RAMON	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
106	0700943616	SANCHEZ ESPINOZA ARTURO BALTAZAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
107	0700521834	SANCHEZ PEREIRA IGNACIO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
108	0701066011	SARAGURO CARLOS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
109	0702052895	SERRANO ARMIJOS VICTOR AUSBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
110	0800594368	TACO LEMA LUIS GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
111	0702242397	TENESACA DELGADO FRANKLIN ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
112	0703015982	TINOCO RIVAS ARTURO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
113	1704940533	TOAPANTA CHANATAXI JOSE RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
114	0703078139	TORRES HERNAN YASMANY	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
115	0703571000	TUAREZ AGUIRRE BOLIVAR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
116	0701385262	VACACELA GIA SEGUNDO VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
117	1707438816	VARELA RUIZ LICIMACO GREGORIO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
118	0702875741	VEGA CHACON JAVIER ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N
119	0703102806	VERA LA ROSA MIGUEL TOMAS	ECUADOR	NACIONAL	$ 0.040	N

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Abg. Nancy Morán de Avilés
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE
EL ORO - ECUADOR

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 38364

No. de RUC de la Compañía: 0790150392001

Nombre de la Compañía: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
120	0705895787	VILLA MACHUCA KLEBER ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	$ 0 0.40	N
121	0702496852	VILLACIS NARVAEZ WILSON ANIVAL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0 0.40	N
122	0702683152	WILSON HERALDO QUEZADA PINEDA	ECUADOR	NACIONAL	$ 0 0.40	N
123	0705025476	ZHINDON PORRAS MARCO DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	$ 0 0.40	N
124	1900326602	ZUÑIGA ORTUÑO ANGEL OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	$ 0 0.40	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)$: 800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del Notario". De lo expesado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de resposabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 258 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: vie, 6 may 2016 12:34:00 -0500

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob./portaldeinformación/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

S0000763978

MAH-CHALL EXPRESS S.A.

Transporte Escolar e Institucional

Dirección: Juan Montalvo 24-15 y Gral. Manuel Serrano
e-mail: mahchallexpress@hotmail.com
Telf.: 072935749 – Cel.: 0995100221

MACHALA EL ORO ECUADOR

Ofc. Nº 16-049

Machala; Mayo 24 del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LA PROV. DE EL ORO
Ciudad.-

Reciba un atento y cordial saludo en nombre y representación de la compañía de **"TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EXPRESO MACHALA MAH CHALL EXPRESS S.A"** y al mismo tiempo le doy a conocer la aceptación por parte de la compañía a la cual represento de la señora **ALEXANDRA BEATRIZ AGUILAR FLORES** con cédula de ciudadanía número 070212654-1 de nacionalidad Ecuatoriana a quien le transfirieron una (1) acción numerada 5710-5710 la misma que perteneció a quien en vida fue señora **FLORES PACHECO MARTHA BEATRIZ** con cédula de ciudadanía número 070045528-0 de nacionalidad Ecuatoriana, la misma que se encuentra inscrita en el libro de acciones y accionistas, la misma que fue cedida por parte del resto de los herederos, adjuntándole los documentos de Acta de posesión efectiva, Escritura pública de Declaración Juramentada y Escritura Pública de Partición Extrajudicial los mismos que son correspondientes para este trámite.

Particular que hago conocer a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Srta. Anabelle Elizabeth Monserrate Pazmiño
GERENTE GENERAL

Exp. 38364